



EXH/SIN/CLN/037/2009
 AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
 MEXICO, D.F.



Aase
Reabida
28-02-09
 PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
 DELEGACION ESTADAL DE SINALOA
 SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DELEGACION ESTATAL SINALOA.
 AGENCIA INVESTIGADORA DEL
 MINISTERIO PÚBLICO DE LA
 FEDERACION.
 MESA DE EXHORTOS.
 OFICIO No. 119/2009.
 EXPED. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

359
 358

ASUNTO: SE SOLICITA DESAHOGO DE
 DILIGENCIAS VIA EXHORTO.

Culiacán, Sinaloa a 27 de Febrero de 2009.



TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE AVE. PREVIAS
 DE PROCEDIMIENTOS PENALES "C".
 GUAMUCHIL, SINALOA.
 PRESENTE.-

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4° fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted, de la manera mas atenta y respetuosa, que en auxilio de esta mesa de Exhortos, así como de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia organizada, Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, en via de exhorto, se realicen las diligencias que se enumeran en mi acuerdo exhortatorio, así como en el oficio No. AP/PGR/SIEDO/UEITA/1912/2009 de fecha 23 de febrero del año en curso, suscrito por el C. Lic. Emigdio Arturo Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas, para lo cual, con el presente remito copias del acuerdo exhortatorio, así como del oficio antes señalado y dos fotografías escaneadas de EDMUNDO Ó ANDRES REYES AMAYA y de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, Alias ANTONIO MONTAÑO TORRES.

Haciendo de su conocimiento, que una vez llevado acabo las diligencias solicitadas, las mismas sean remitidas a su lugar de origen, es decir, a la ciudad de México, D.F., a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, con el Lic. Emigdio Arturo Morales García, al domicilio en Avenida Paseo de la Reforma numero 75 Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuahutemoc, en México, Distrito Federal Código Postal 06030, Teléfono (55) 53463864 y 5346 3865.

PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
 DELEGACION ESTADAL DE SINALOA
 TRAFICO DE ARMAS

AL DE LA PGR
 MEXICO, D.F.



EXH/SIN/CLN/037/2009
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
MEXICO, D.F.

[Redacted]

350

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

359

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION ADSCRITO A LA MESA DE EXHORTOS
Y ASUNTOS RELEVANTES.

[Handwritten signature]

[Redacted]

DE LA REPUBLICA
DE BUSQUEDA DE
ARECIDAS

[Redacted]

argado de la Subdelegación de
io SDA/1962/2009.- Edificio.-

Agente del Ministerio Público de la
Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y
Tráfico de Armas.- Para su conocimiento y efectos legales correspondientes.- México, D.F.

ASUNTOS
NAL OA
LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DE INICIATIVA
AD
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS



LA REPUBLICA
INDEPENDENCIA
UNIDAD
JUSTICIA

DE LA REPUBLICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

DE LA REPUBLICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[REPORTE DE TRANSMISION]

Recibió Fernanda Quintan.
Mazatlan, Sin.

301

28 FEB. 2009 01:26PM

TIPO: FACSIMIL
01 815-835
HORA DE INICIO: 28 FEB. 01:48PM
DURACION: 08'30
TRANS

360

[REPORTE DE TRANSMISION]

Los Mochis, Sinaloa
Recibió Antonio Aguilera

28 FEB. 2009 02:12PM

TIPO: FACSIMIL

RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA I.D.
HORA DE INICIO: 28 FEB. 02:03PM
DURACION: 09'04

DE BÚSQUEDA DE VARECIDAS

[REPORTE DE TRANSMISION]

Acamache, Sinaloa
Recibe: Celida

28 FEB. 2009 02:25PM

HORA DE INICIO: 28 FEB. 02:16PM
DURACION: 09'06

SINALOA
REPUBLICA
DE MEXICO
SECRETARIA DE
COMUNICACIONES Y TRANSMISIONES

[REPORTE DE TRANSMISION]

Acamachil, Sin. Recibió: Rafael.

28 FEB. 2009 02:33PM

HORA DE INICIO: 28 FEB. 02:33PM
DURACION: 09'47

RESULTADO: OK



Escuinapa, Sin. Recibió Yemi Duñez

28 FEB. 2009 03:59

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
COMUNICACIONES Y TRANSMISIONES
RESULTADO: OK
MEDIOS DE TRANSMISION: FACSIMIL

RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA I.D.
DE BÚSQUEDA DE VARECIDAS



361

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE
LA FEDERACION
CARRETERA RUMBO A NAVOLATO KM 9.5
COLONIA BACHIGUALATO S/N
PROCURADURIA GRAL. DE LA REPUBLICA
CULIACAN, SINALOA.

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ID.
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

Capitan

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FED.
ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO, ACOPIO Y
TRAFICO DE ARMAS.
AVE. PASEO DE LA REFORMA No. 75 PLANTA
BAJA COL. GUERRERO, DELEG. CUAHUTEMOC
MEXICO. D.F. C.P. 06030

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS
DELEGACION DE CUAHUTEMOC
ESTADO DE SINALOA
MESA DE EXORTACIONES
CULIACAN SINALOA

Se remiten oficios: 115/2009, 116/2009, 117/2009, 118/2009, 119/2009 y acuses de Fax,
del Exhorto AP/PGR/SIN/CLN/037/2009.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRAFICO DE ARMAS
DELEGACION DE CUAHUTEMOC
ESTADO DE SINALOA

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
IDENTIDAD



[Redacted]

303

DELEGACION ESTATAL SINALOA.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA FEDERACION.
MESA EXHORTOS.
OFICIO 120/2009.
EXPED. EXH/PGR/SIN/CUL/37/09

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

01 MAR. 2009

15:34

RECIBIDO
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE SINALOA
ANÁLISIS TÁCTICO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

[Handwritten signature]

ASUNTO: ORDEN DE LOCALIZACION Y
PRESENTACION

362

Culiacán, Sinaloa a 27 de Febrero de 2009.

C. JEFE REGIONAL Y/O ENCARGADO
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
P R E S E N T E.

CHORUMANO
REGIONAL Y/O
BÚSQUEDA DE
SECURAS

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, fracción III, 44, fracción II, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), 20, fracción I, inciso a) y 21, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, se le solicita designe agentes de esa corporación a su mando, a efecto de que procedan a la localización y presentación, sin restricción de su libertad, de la persona de nombre:

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, con fecha de nacimiento 24 (veinticuatro) de Marzo de 1952 y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ (SIC) AMAYA, con fecha de nacimiento 10 (diez) de Noviembre de 1949 (mil novecientos cuarenta y nueve), quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
MESA EXHORTOS
SINALOA
OFICIO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION ADSCRITO A LA MESA DE EXHORTOS.

[Handwritten signature]

[Redacted]

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



DELEGACION ESTATAL SINALOA.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA FEDERACION.
MESA EXHORTOS.
OFICIO 121/2009.
EXPED. EXH/PGR/SIN/CUL/37/09

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

01 MAR. 2009

RECIBIDO
POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
AGENCIA REGIONAL EN EL ESTADO DE SINALOA
ANALISIS TACTICO
MANEJAMIENTO MINISTERIALES

DE LA REPUBLICA
EXHORTOS
15.34
D. DE BÚSQUEDA DE
SERVICIOS A LA

ASUNTO: INVESTIGACION

363

Culiacán, Sinaloa a 27 de Febrero de 2009.

C. JEFE REGIONAL Y/O ENCARGADO
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, fracción III, 44, fracción II, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), 20, fracción I, inciso a) y 21, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, se le solicita designe agentes de esa corporación a su mando, a efecto de que procedan a la:

- Investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVIERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

Se anexan copias de fotografías escaneadas de las personas desaparecidas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION ADSCRITO A LA MESA DE EXHORTOS.

[Handwritten signature]



EXHORTOS
SINALOA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

DE LA REPUBLICA

SERVICIOS

BÚSQUEDA DE



365
364

DELEGACION ESTATAL SINALOA.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA FEDERACION.
MESA DE EXHORTOS.
OFICIO No. 124/2009.
EXPED. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
EXHORTO EXH/PGR/SIN/CLN/037/2009.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y SERVICIOS HUMANOS
11.45

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

Culiacán, Sinaloa a 02 de marzo de 2009.

[Redacted]

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL EDO.
CIUDAD.- APARECIDAS

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 20, 119, 120, 125, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted muy atentamente:

Que en auxilio de esta Institución y de mi similar Lic. Emigdio A. Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas (UEITA), gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se indague con respecto si existen antecedentes de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES** y de **EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA**.



REPUBLICA
LA ESTADALIDAD EN
DE JUSTICIA
ANEXO
AGENCIA INVESTIGACION
PROY. TRAFICO DE ARMAS

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION ADSCRITO A LA MESA DE EXHORTOS
Y ASUNTOS RELEVANTES.

[Redacted Signature]

MEXICANOS

REPUBLICA
CION
CUENCA

DE LA UNIDAD
MEXICANOS

COMUNICACION

DELEGACIÓN ESTATAL SINALOA.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN
DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
EXHORTO: EXH/SIN/CLN/037/2009
EXP. ORIGEN: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
OFICIO: 125/2009



365

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

CULIACÁN, SIN., MARZO 02 DE 2009.

**C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DEL ESTADO DE SINALOA.-**
BLVD. ACUEDUCTO PEMEX Y PEDRO INFANTE
DESARROLLO URBANO TRES RIOS (USE)
C I U D A D .

Para la debida integración del exhorto cuyo número al rubro se indica, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º Fracción I, 2º Fracción II, 180 y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º Párrafo Segundo, 4º Fracción I apartado "A" incisos b) y c), 10 Fracción IX, 11 Fracción II, y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2º, 72 Fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, agradeceré a Usted, **INFORME CON CARÁCTER DE URGENTE** a esta Representación Social de la Federación:

Si se cuenta con alguna las siguientes Actas: **DE NACIMIENTO, DE DEFUNCIÓN, DE MATRIMONIO, REGISTRO DE HIJOS O DE DIVORCIO**, o cualquier otro antecedente registral, a nombre de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES**, con fecha de nacimiento el 24 de Marzo de 1952, y de **EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES MAYA Y/O ANDRES REYEZAMAYA**.

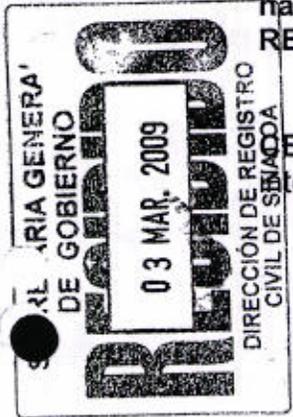
Por lo que en caso afirmativo, se le solicita atentamente proporcione **COPIA CERTIFICADA** de la(s) misma(s). Lo anterior por ser necesario para la debida integración del presente exhorto.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA MESA DE EXHORTOS E INFORMES.

[Handwritten signature]



2:23 p.m.



DE LA REGISTRO CIVIL
CULIACÁN, SINALOA

DELEGACIÓN ESTATAL SINALOA.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN
DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
OFICIO NÚMERO: 126/2009
EXHORTO: EXH/SIN/CLN/037/2009
EXP. ORIGEN: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.



337

366

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ID.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

CULIACÁN, SIN., MARZO 02 DE 2009.

C. OFICIAL DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
UNIDAD ADMINISTRATIVA.
CIUDAD.



SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE LA
ENERGÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE LA
ENERGÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO

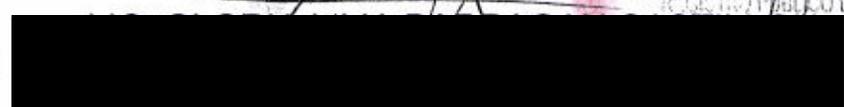
Para la debida integración del exhorto cuyo número al rubro se indica, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º Fracción I, 2º Fracción II, 180 y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º Párrafo Segundo, 4º Fracción I apartado "A" incisos b) y c), 10 Fracción IX, 11 Fracción II, y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2º, 72 Fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, agradeceré a Usted INFORME CON CARÁCTER DE URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si en esa Oficialía a su digno cargo existen bienes inmuebles tanto particulares como de las empresas registrados a nombre de las personas:

1. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTANO TORRES, y de
2. EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES MAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA.

Y en caso positivo, proporcione la ubicación del o los mismos, agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.-

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA MESA DE EXHORTOS E INFORMES.

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
03 MAR. 2009
1430
SIEDO
DIRECCIÓN

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL
SECRETARÍA DE LA
ENERGÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO

DELEGACIÓN ESTATAL SINALOA.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN
DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
EXHORTO: EXH/SIN/CLN/037/09
EXP. ORIGEN: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
OFICIO: 128/2009

PGR

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

CULIACÁN, SINALOA, MARZO 02 DE 2009

CC. AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A".-
CIUDAD.-

Para la debida integración de la Averiguación Previa cuyo número al rubro se indica, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracción I, 2º Fracción II, 180 y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, apartado "A", incisos b) y c) y 20 Fracción II, inciso a), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, agradeceré a Usted ordene a quien corresponda, SE INFORME CON CARÁCTER DE URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si en esa oficina a su cargo, existe registro de averiguación previa, proceso penal, mandamiento ministerial o judicial en contra de las personas de nombres:

1. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, y de
2. EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES MAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA.

En caso positivo, se remita copia certificada de la documentación soporte. Lo anterior por ser necesario para la debida integración del presente exhorto, agradeciendo de ahemano su valiosa colaboración, reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.-

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA MESA DE EXHORTOS E INFORMES.

C.C.P.- ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A", DE LA DELEGACION ESTATAL SINALOA.- PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE EL PERSONAL MINISTERIAL A SU CARGO DEN CONTESTACIÓN A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE OFICIO.- PRESENTE.-

DELEGACIÓN ESTATAL SINALOA.
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN
DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
EXHORTO: EXH/SIN/CLN/037/2009
EXP. ORIGEN: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
OFICIO: 129/2009



RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DELEGACIÓN DE BUSQUEDA DE
ARECIDAS

368
~~300~~

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.

CULIACÁN, SIN., MARZO 02 DE 2009.

C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL DE CULIACÁN.
CIUDAD DE

Para la debida integración de la Averiguación Previa cuyo número al rubro se indica, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracción I, 2º Fracción II, 180 y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º Fracción I, apartado "A", incisos b) y c) y 20 Fracción II, inciso a), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, agradeceré a Usted ordene a quien corresponda, SE INFORME CON CARÁCTER DE URGENTE a esta Representación Social de la Federación, si en esa Dependencia a su digno cargo, existe algún registro del año 2008 a la fecha, con respecto a la detención de las siguientes personas de nombres:

1. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES, y de
2. EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES MAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA.

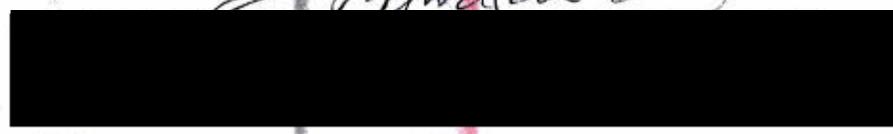
LOS
SINALOA
M. DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELEGACIÓN
AD
EN INVESTIGACIÓN



No omito manifestar a Usted, que estas oficinas se encuentran ubicadas en carretera Culiacán-Navolato kilómetro 9.5 de la colonia Bachigualato en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Lo anterior por ser necesario para la debida integración del presente exhorto, agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.-

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA MESA DE EXHORTOS E INFORMES.



MESA DE LA
RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DELEGACIÓN DE BUSQUEDA DE
ARECIDAS